

Quito, 09 de Julio del 2007.

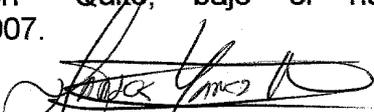
Señora:
MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE
Ciudad.-

De mi consideración:

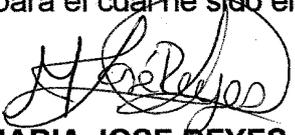
Cúmpleme informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **DIESGABRICA S.A.**, en su sesión celebrada el día Lunes 9 de julio del 2007 y en ratificación de lo expresado en su cláusula Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía, tuvo el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTA** por un período de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

De conformidad con el Estatuto de la Compañía el Presidente tendrá de manera subsidiaria la representación legal de la Compañía, en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

El Estatuto Social de la Compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, el 11 de Junio del 2007. La escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 1876, tomo 138 el día 05 de Julio del 2007.


DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 09 de Julio del 2007
RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **DIESGABRICA S.A.**, para el cual he sido elegida.


SRA. MARIA JOSE REYES GOMEZ DE LA TORRE
PRESIDENTA
C.C. 171101648-3

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1129 del Registro de Embramientos Tomo 138 Quito, a 11 JUL 2007



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO